



EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS
de la señorita

Pilar Narbona de Domedel

y de la de su hermana

DOÑA SALVADORA

(Q. E. P. DD.)

Se celebrarán misas mañana 28 a las once, once y media y doce en la capilla de la Virgen de las Angustias de la iglesia parroquial de San Bartolomé Santa María

Los padres de las finadas y demás familias,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas asistan a dichos cultos, por lo que les quedarán muy agradecidos

Murcia 26 de Noviembre de 1923.

(12)

ESCUELA DE PERIODISTAS

En Méjico, como habrán leído nuestros lectores, se vá a crear la Escuela de periodistas.

Ya en Norte América se ha hecho también un ensayo y por cierto con bastante buen resultado.

Hemos creído, y creemos siempre, que la profesión de periodistas podía y debía ser, no solo de provecho individual, sino de beneficio colectivo.

La misión de la prensa es altamente educadora y sabido que el mejor medio de educación es el ejemplo y si en vez de ser el periodista modelo de probidad, es el arrivista que se acoge a la profesión para saciar fines inconfesables, el crédito y la buena fama, que se fundan en los astros más que en la cultura y en la inteligencia, no tendrán consistencia en la opinión.

De ahí que en las tentativas que se hacen para establecer una clase que pueda llenar con noble hidalguía su misión, se trate de dotar al periodista junto con la riqueza del estudio a base de una generalidad amplia de conocimientos, la de educar su voluntad haciendo amar el bien y respetar la verdad.

Las ideas más opuestas, los conceptos más diferentes del humano sentir, pueden analizarse y discutirse sin salirse de los límites de la mutua cordialidad y del más generoso respeto, cuando en el fondo de las polémicas no alienta otro fin que el de hacer resplandecer la verdad; pero cuando se mezcla los apasionamientos, cuando se deja llevar la pluma solo por el deseo de satisfacer el amor propio, o, lo que es peor, las bajas concupiscencias, entonces no se puede esperar que salgan bien librados los eternos principios de la bondad y de la justicia.

Se dirá que de ordinario el periodismo que es eco de opinión, que es un latido constante del sentir colectivo, es agitación, es vida, es un fiel reflejo de las inquietudes, de las debilidades y hasta de los defectos humanos; pero a nuestro juicio al pasar por el tamiz de la pluma, del mismo modo que del lenguaje, por el propio decoro, se hace una selección, de los juicios e informaciones sobre todo de las crudezas de la realidad, ha de hacerse también un ropaje honesto y presentable para que sea compatible con la misión elevada de la prensa.

De ahí que esa idea de crear las escuelas de periodistas nos haya pare-

eido siempre una cosa laudable y muy digna de imitación.

No es la primera vez que el tema sale a la discusión pública y siempre hemos encontrado los mismos argumentos: el periodismo se dice es una profesión libre y será tanto más libre cuanto se halle más al alcance de todos.

El día en que el periodismo sea una carrera especial, caeremos en todos los inconvenientes del profesionalismo, y desaparecerán las iniciativas y se mercantilizarán los arreos de la pluma.

Tienen algo de sugestivo los argumentos; pero no tienen consistencia alguna en la realidad.

Al aleance de todos está el actuar de picapleitos, de curanderos y otras profesiones por el estilo y sin embargo no se avienen los hombres de carrera, ni las leyes a dejarlos libre el campo.

Se dirá que con su actuación puede seguirse perjuicio de tercero y con una pluma mal esgrimida, con una desaprensión en los órganos de publicidad se puede apreciar el daño que se ocasiona.

¿Que se mercantilizan los arreos de la pluma?

¿Quién que sepa lo que por desgracia es el periodismo, quien que haya pasado los sinsabores, las fatigas y hasta las necesidades que acarrean el vivir de la pluma no sabe que para algunos casos en que se pueda demostrar la independencia y la libertad del escritor, no hay otros muchos en que al prestar sus servicios en un periódico distinto tiene que someterse al credo y hasta a las exigencias de la empresa?

Son, como hemos dicho, sujetos los argumentos; pero en el fondo nunca habrán ni libertad ni iniciativas mientras no sea una carrera libre y con todas las garantías necesarias para esa misma libertad.

Una carta

Nos escribe don Remigio García Gil, detenido por los sucesos de Bullas, una carta en la que aclara su intervención en los mencionados sucesos en forma distinta de la que le hizo nuestro corresponsal.

Como el asunto está a la resolución del Juzgado correspondiente y como además nuestro corresponsal nos merecía el crédito, aplazamos la publicación de la carta hasta que la autoridad haya resuelto el asunto.

Una sesión extraordinaria de la Diputación provincial

Ayer mañana a las doce tuvo lugar la convocada sesión extraordinaria bajo la Presidencia del general gobernador señor Baeza.

Asistieron el Presidente de la Diputación señor Escribano, Vicepresidente de la Comisión provincial señor Dodero y diputados señores Perea, Duran, Guerrero, Carreño, Alcazar, Martínez Perez, Yañez, Castaño, Muñoz, Sanchez Arias y Peña Pareja.

El general Baeza comenzó saludando a los señores Diputados a los que se complace en presidir.

La multa de la Diputación

El Secretario Yañez da del siguiente asunto que consta en el orden del día:

«Resolución definitiva sobre los acuerdos adoptados en la resolución condenatoria del señor Administrador de Rentas Arrendadas en el expediente por supuesta defraudación en el Impuesto de Timbre correspondiente a la corrida de Novillos Teres verificada el 3 de Septiembre de 1920.»

El Presidente señor Escribano, hace uso de la palabra y explica minuciosamente los pormenores de este asunto y la participación que en él ha tenido la Diputación.

Propone que se apele de ese acuerdo ante el Delegado, agotando todos los medios legales para recurrir de dicho fallo y menciona el procedimiento que dentro de la ley ha de seguirse para cumplir la sanción que se impone a la Diputación.

Alcazar dice que el no puede añadir nada a lo manifestado por Escribano.

Afirma que si la Comisión provincial tomó el acuerdo de dar la corrida fue para procurar ingresos a las Casas Benéficas y que nunca la Diputación acordó ninguna ilegalidad al ratificar aquel acuerdo.

Dodero manifiesta que el hecho de acordar la celebración de la corrida no constituye una defraudación. Se debe instruir un expediente para buscar a los responsables de esa defraudación en el caso de que la hubiera.

La Diputación se debe oponer al pago de esa multa.

Martínez (don Roque) interviene para decir que él era el Vicepresidente de la Comisión que acordó la corrida y que ellos en ninguna momento vieron inconveniente en llegar recursos para las Establecimientos Benéficos.

En el ánimo de la Diputación nunca hubo propósito de delinquir.

Creemos que el acuerdo se llevó a la práctica dentro de las condiciones que determinan las leyes.

Si llega un momento en que los recursos que se establecen no surten el efecto que consideramos de justicia, creo que será oportuno instruir el expediente de que haba Dodero.

Escribano dice que no existe responsabilidad para nadie, por que se ha pagado todo cuanto se ha debido pagar, como lo reconoce el instructor del expediente.

Nuestra actitud es seguir impugnando el mencionado acuerdo condenatorio.

Castaño opina que la Diputación debe en la sesión de hoy ratificar el acuerdo de la Comisión provincial de defenderse del expediente instruido por el Timbre.

No hay que precipitarse, ni hablar

de expedientes, pues apesar de que estamos en unos tiempos en que está de moda hablar de responsabilidades y en todas partes se las quiere ver, nosotros debíamos obrar con calma y unanimidad.

Escribano propone que conste en acta: Primero que la Diputación entiende que no ha delinquido y; segundo autorizar al Presidente de la Diputación para que en nombre de esta Corporación entable los recursos legales contra la repetida resolución de la Administración de Rentas Arrendadas.

La reforma regional

Yañez lee el segundo asunto a tratar que es:

«Actitud que debe adoptarse para la defensa de los intereses y derechos de esta provincia ante la proyectada división territorial.»

Escribano pronuncia un extenso discurso haciendo historia del derecho que nos asiste para mantener la intangibilidad de la Región murciana.

Cuando se propalaron los proyectos del Directorio Militar de hacer una nueva distribución regional llevó el asunto a la Comisión provincial y allí se tomó el acuerdo de defender nuestro derecho, nombrándose una Comisión por mí presidida para que habiese con el Presidente del Directorio.

Cuando el reciente viaje de Sus Majestades me entrevisté con el general Primo de Rivera exponiéndole nuestros deseos y me dijo que cuando volviera de Italia le visita ramos.

Propone que se redacte una exposición en la que se condensen las aspiraciones de Murcia que son idénticas a las expuestas por el alcalde de Murcia que secundó nuestra campaña.

Se debe acordar que la Diputación como la más alta representación de la provincia defienda los derechos de la región murciana y el mantenimiento de la capitalidad.

Propone que la exposición mencionada y que será entregada al general Primo de Rivera, se formuló por el Secretario de la Corporación señor Ledesma.

Dodero dice que él está en principio de acuerdo con lo manifestado por Escribano, pero entiende que mientras el Directorio no explique en lo que consiste esa reforma regional, no cree llegado el momento de actuar.

Alcazar entiende que todo cuanto se haga en defensa de la región y de la capitalidad murciana nos parecerá poco, y aplaude a Escribano por su iniciativa de defender nuestros derechos.

Cita a Baquero, quien dijo que con la Universidad se había reconstruido nuestra personalidad regional que tuvo asiento en las Cortes de Castilla.

Suscribe en un todo todas las manifestaciones de Escribano y en la fiesta que se debe intensificar la campaña.

Escribano discrepa del señor Dodero en lo que manifiesta de que no es momento.

Nunca es temprano para defender nuestro derecho. El Reino de Murcia tiene derecho a existir y ser Murcia su capitalidad.

Tenemos el deber de defender la región murciana y es a la Diputación a quien corresponde llevar la bandera.

Dodero dice que él es un ferviente defensor de la región y capitalidad murciana, pero indica la conveniencia de que esa exposición se haga en momento oportuno.

Se tiene a su lado el señor Escribano para todo cuanto signifique defensa de nuestra región.

Escribano pide se acuerde que la Diputación en unión de los restantes organismos que ya se han manifestado en este sentido, defiendan el derecho de Murcia y su región, yendo a la vanguardia de la campaña que se desarrolle.

Pañez se adhiera.

Se acuerda por unanimidad se nombra al señor Perea secretario Interino.

Cambio de régimen en el Manicomio

Yañez da lectura al tercer asunto:

«Dar cuenta y acordar sobre el cambio de Comunidad religiosa y régimen oportuno en este Manicomio provincial.»

Escribano explica detalladamente lo sucedido en este asunto y la gestión que ha llevado a efecto para la sustitución de la Comunidad religiosa que presta sus servicios en este Manicomio.

Lee el contrato que ha de firmar la Diputación con la Comunidad «Hijas de María» que es quien se ha de encargar de dicho establecimiento.

Se acuerda el cambio de una comunidad por otra y se acepta el contrato leído.

Sobre el régimen nuevo que ha de seguirse en el mencionado establecimiento se promueve una ligera discusión.

Se nombra a don José Servet Magenis, Director del Manicomio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Copia literal oficial de los acuerdos adoptados en la sesión.

Primer acuerdo.

Primero. Darse por enterada de los antecedentes que sobre la multa a esta Corporación ha impuesto la inspección del Timbre.

Segundo. Ratificar los acuerdos adoptados por la Comisión Provincial relacionados con este asunto y

Tercero. Continuar haciendo la defensa de nuestros derechos en la vía gubernativa por entender que es de justicia nuestra petición, que dando la Comisión Provincial en cargada de continuar las gestiones de defensa en nuestros intereses y derechos inspirados en la mayor buena fé y rectitud de miras.

Segundo acuerdo.

Primero. Defender por cuantos medios le sean asequibles la capitalidad de Murcia en la nueva división de regiones que al parecer proyecta el actual Gobierno de la nación.

Segundo. Que la Comisión Provincial adopte los acuerdos necesarios para llevar a la práctica este pensamiento poniéndose en relación con las diversas entidades locales que se proponen el mismo fin o bien por sí sola.

Tercero. Que si hay necesidad de que marche alguna comisión a Madrid en prosecución de los mismos planes y proyectos acuerde la

Comisión quienes sean los designados, sin gravar los fondos provinciales.

Tercer acuerdo.

Primero. Aprobar el cambio de régimen del Manicomio Provincial sustituyendo a los HH de San Juan de Dios que prestan sus servicios en el mismo por Hermanas de la Caridad de la Orden de San Vicente de Paul.

Segundo. Aprobar el proyecto de contrato concertado entre el señor Presidente de la Excm. Diputación y los Superiores de dicha Congregación quedando autorizada la Comisión Provincial para adoptar las medidas precisas al planteamiento del nuevo régimen con el Presidente.

Tercero. Que las cantidades que hayan que abonar a las nuevas Religiosas satisfará del capítulo de imprevistos; los gastos de viaje y las de retribución personal a razón de 25 pesetas mensuales de la consignación existente en el presupuesto vigente para la manutención y demás gastos de los Hermanos de San Juan de Dios que actualmente prestan sus servicios.

Cuarto. Que se nombre un capellán para que preste los servicios de su Sagrado Ministerio en dicho manicomio, cuyo nombramiento se hará a propuesta de las repetidas Religiosas y se cumplan los demás trámites adecuados para tal clase de nombramientos y

Quinto. Que los nombramientos de los dependientes inferiores del mismo así o se verifiquen siempre a propuesta y en conformidad con la Superiora del repetido manicomio. Designando a don José Servet presidente del manicomio.

Consejo de Guerra

Mañana en el local de cuartos de Estandartes del 6.º pesado se celebrará el Consejo de Guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra el paisano, vecino de Ceuti, José Navarro Velez por el delito de insulto a fuerza armada.

Dicho Tribunal estará constituido como presidente don Aurelio Domínguez coronel de la Zona, Vocales los capitanes don Arturo Torreilla, don Lózaros, don Pedro Mendez, don Ricardo Rodríguez Vita, don Antonio González.

Suplentes; don Isaac Olmos, don Mariano Tejera, Teniente Auditor, don Benito Picó

Actúan como ponente el teniente auditor, don Joaquín Rey Rodríguez, y como defensor don Daniel Ayala.

Pescado retirado

Por orden del veterinario municipal don Antonio Lopez han sido retirados de la venta en la Pescadería, treinta kilos de pescado que no estaban en condiciones.

Dicho pescado ha sido enterrado en el Parque.

Sucesos locales

La vecina de Torreagüera Dolores Cárceres Reyes, se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia, denunciando a su esposo Nicolás Sánchez Arce, que a hace objeto de malos tratos.

La denuncia ha sido pasada al Juzgado correspondiente

Los guardias municipales números 43 y 68 han detenido en el Puente viejo a Manuel Rodríguez Marliner, por promover escándalo.

El viaje de los Reyes a Italia

LOS REYES VISITAN EL COLEGIO ESPAÑOL EN BOLONIA

(POR TELEGRAMA)

Florenza.—Las despedidas di...

En el Colegio Español pontificio

Seguidamente marcharon los reyes al Colegio Español pontificio.

Fueron recibidos por varios cardenales.

Se cantó un solemne Te Deum.

Los reyes entraron en la capilla baja palle.

El duque del Infantado y el Rector del Colegio pronunciaron eloquentes discursos.

Don Alfonso pronunció otro, diciendo que siempre siguió con interés vivísimo el progreso del Colegio Pontificio español.

A Nápoles

A las nueve y cuarenta y cinco salieron los reyes para Nápoles.

A la estación salieron a despedir las autoridades y numerosos pú- blicos, que les aclamó durante largo rato con gran entusiasmo.

En Nápoles

La llegada de los reyes ha con- stituido una gran manifestación de entusiasmo.

El desfile de los reyes por las calles de la ciudad ha sido triunfal.

Una carta de Primo de Rivera

El presidente interino del Direc- torio, marqués de Magaz, ha recibido una carta del general Primo de Rivera, fechada en el acorazado «Jaime I».

En dicha carta se congratula del éxito del viaje de los Reyes.

Expresa su fe en el porvenir ven- turoso de España.

CARROCERIAS

PARA TODA CLASE DE OMNIBUS

Pronta construcción y economía

DANIEL SAEZ

Plaza de las Balsas, 14.—MURCIA

Un mitin de pro-Imposición de una paganda sanitaria cruz de Beneficencia

Per telegrama de la tarde

Madrid.—En la Universidad se verificó ayer domingo un mitin de propaganda sanitaria.

Ocupó la presidencia el Príncipe don Luis Fernando de Baviera acompañado del Rector de la Universidad, señor Carracedo, y otros doctores.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, dedicando elogios a la labor que se realiza con esta propaganda tan necesaria para la salud pública.

El Príncipe don Luis Fernando hizo el resumen.

Dijo que el público debe prestar su asistencia a esta campaña.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

En la Presidencia

Pidiendo un plazo para los contribuyentes

Per telegrama de la tarde

Madrid.—En la Presidencia ha estado esta mañana una comisión la Defensa Mercantil.

Conferenciaron con el presidente interino del Directorio, contraalmirante Magaz, a quien pidieron que se prorrogue hasta el 31 de Diciembre próximo el plazo concedido a los contribuyentes por utilidades e industrial, etc. para que puedan darse de alta y ponerse al corriente en el pago de las contribuciones.

Per telegrama De la noche

Barcelona.—En el gobierno civil se ha celebrado esta mañana el acto de imponer la Cruz de Beneficencia a la esposa del gobernador.

Dicha Cruz la impuso el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido.

Este pronunció un discurso elogiando la meritoria labor de la agraciada en favor de los soldados heridos.

No hay propósitos de tasar el trigo

Per telegrama De la noche

Madrid.—El gobernador civil ha demorado que la Junta Central de Abastos se proponga tasar el precio del trigo.

Agregó que persiste en el criterio contrario a la tasa.

Debe velarse por el fomento de la agricultura, armentizándolo con los restantes intereses.

El Directorio celebra dos reuniones

Per telegrama De la noche

La de esta mañana

Madrid.—Esta mañana se han reunido en la Presidencia los generales que forman el Directorio, bajo la presidencia del marqués de Magaz.

En esta reunión se ultimó la reforma de la Ley de Reclutamiento.

La de la tarde

Per la tarde celebraron los generales una nueva reunión.

Se despacharon varios expedientes de Guerra y Marina, entre ellos el ascenso del coronel de Estado Mayer, don Ignacio Despujols

El regreso de los Reyes a Madrid

Per telegrama De la noche

Madrid.—El alcalde, señor Alcocer, ha celebrado esta mañana una conferencia con el gobernador civil, general Duque de Tetuan.

Trataron de los preparativos para el recibimiento que se ha de dispensar a los reyes.

La producción triguera de este año

Per telegrama De la noche

Madrid.—Las estadísticas de la producción triguera de España en el año actual dan un total de cuarenta y tres millones de quintales.

La aproximación hispano americana

Per telegrama De la noche

Madrid.—Los agregados militares a las Embajadas y Legaciones de España en América, comunican al Estado Mayor central la impresión poco grata que produce en América la ausencia del pueblo en los actos de aproximación hispano americana.

El conde de Revillagigedo muerto por un ascensor

Per telegrama De la tarde

Madrid.—Al asearse al hueco de la escalera de su casa, el conde de Revillagigedo, con objeto de dar una orden al chauffeur descendió el ascensor, dándole un fuerte golpe en la cabeza, que quedó aprisionada entre la barandilla.

Inmediatamente fué trasladado a una clínica, donde solo pudieron certificar su defunción.

La noticia ha causado tristísima impresión.

El cadáver será trasladado a Gijón, donde se le enterrará en el panteón de familia.

Ha muerto el barón de la Hoz

Per telegrama De la tarde

Madrid.—Esta mañana ha fallecido el barón de la Hoz, académico de la de Historia.

Su muerte ha sido muy sentida.

Petición de los vecinos de Mazagato

Per telegrama De la tarde

Madrid.—El Presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, recibió la visita de una numerosa comisión de vecinos del pueblo de Mazagato, de Segovia.

Estos le pidieron que les conceda terrenos para roturar, pues apesar de haber abonado las cantidades que tenían estipuladas para labrar algunos terrenos, no le han logrado.

La comisión de Crédito Agrícola

Per telegrama De la noche

Madrid.—Se ha reunido la comisión del Crédito Agrícola, nombrada por el presidente al duque de Ballén.

Martinez Anido en Barcelona

Per telegrama De la tarde

Barcelona.—Esta mañana ha llegado el subsecretario de Gobernación general Martínez Anido.

A la estación salieron a recibirle las autoridades y numerosos amigos particulares.

En el Supremo de Guerra

Vista de la causa contra el capitán médico Peris

Per telegrama De la tarde

Madrid.—En el Supremo de Guerra se ha visto esta mañana la causa contra el capitán médico Peris.

Presidió la sala de Justicia el contraalmirante Vazquez.

El auditor dió lectura al rollo de la causa, donde se refiere que el día 24 de Julio de 1921, se defendió el fortín Sammar, con fuerzas de veinte hombres y dos cañones, del regimiento de Melilla; un cabo y cuatro soldados de artillería; cincuenta policias indígenas al mando de los tenientes Marcos y Sanz, encontrándose accidentalmente allí el capitán Peris.

El día anterior habían tenido noticias del desastre de Annual y aquella misma mañana supieron que había sido copado y destruido el convoy Isahafen, no habiendo de mas superviviente que un cabo.

Entonces, de los poblados de los alrededores rompieron fuego contra la posición y el teniente Marcos, con ausencia del teniente Sanz, entabló negociaciones con los moros, pactando la evacuación con la promesa de que serían respetadas las vidas.

Consultado el capitán médico dió la misma opinión.

Al hacerse la evacuación por las tropas, después de entregar las armas, rompieron el fuego los moros matando al teniente Marcos y algunos soldados.

El capitán intentó salir a caballo, matándole los moros el cuadrúpedo y siendo hecho prisionero, permaneció cautivo hasta el año 1919 que fué libertado por canje.

El Consejo de Guerra celebrado en Melilla el 27 de Julio último condenó al capitán Peris por negligencia a un año de prisión correccional.

El comandante de Melilla, de acuerdo con el auditor, desistió de la sentencia por entender existían dos delitos, uno por aconsejar la evacuación y otro por salir montado en caballo.

Para el primer delito pedían un año de prisión y seis por el segundo.

El defensor, señor Matilla, interpuso sosteniendo que no hubo extralimitación de funciones facultativas y que al emitir su Informe particular no incurrió en ningún delito, como tampoco puede apreciarse la negligencia por salir a caballo de la posición.

En consecuencia de estas manifestaciones solicitó la absolución. Se descenocce la sentencia.

El subsidio de maternidad

Per telegrama De la noche

Madrid.—Los obreros católicos han solicitado del Directorio, que excluya del socorro a la maternidad a las obreras no asociadas.

Combatámos el analfabetismo

La labor educativo-social del presente curso en el Círculo Católico de Obreros de Murcia es mucho mas intensa que en los pasados, no solo por la población de alumnos, sino por el cuadro del Profesorado.

El número de obreros matriculados en el mes que están funcionando las clases es de cuatrocientos, cifra muy superior a la existente en igual época del año anterior.

Este hecho demuestra que el obrero está ansioso de instruirse y se acerca a los sitios en que puede recibir enseñanzas adecuadas.

Las clases están divididas en dos grupos denominados de aprendices y de adultos, al primero, cuyos locales están en la planta baja como el gimnasio y el Teatro—, asisten los alumnos de 10 a 14 años. En el piso segundo se encuentran los de las de adultos, e sean los de 15

Llegan a Murcia tropas repatriadas del Sexto Pesado

Anoche, en el tren corte llegaron a esta las tropas repatriadas del sexto pesado, que estaban en Africa

A la estación acudieron a recibir el general gobernador de la plaza, señor Baena, acompañado de su ayudante comandante Rodríguez y coronel / teniente coronel del Sexto Pesado, señores Alonso y Díaz

cuando; comandan es Magenis y Lagonés; tenientes coronales López Gómez y Rivadulla; capitanes señores Méndez y Rodríguez Vite castrense señor García Barnejo

otros que sentimos no recordar

También acudió las baterías segunda, cuarta y sexta del Sexto pesado, con escuadra y banda, al mando del capitán Olmos y tenientes Méndez López y Junco.

Asistió numeroso público, en el que predominaban familias de los soldados repatriados.

Al entrar el tren en agujas, la banda ejecutó varios aires.

El público aplaudió a los soldados repatriados.

Entre estos y sus familias se desarrollaron escenas de gran emoción.

Las tropas repatriadas vienen mandadas por el comandante Barceló, capitán Suarez Texeira; teniente Aragón. Suear y Gil y suboficiales Sánchez y Rubio.

Vienen ocho sargentos; once cabos y sesenta y cuatro soldados, con una tonelada de impedimenta.

Seguidamente marcharon al cuartel, desfilando por la alameda de Florida Blanca y Colon, puente Viejo, puerta del Ayuntamiento, donde fueron revistados por el general gobernador y al cuartel de Urjay.

Bastante público presenció el paso de los soldados repatriados.

Vida Deportiva Fútbol

En la Torre de la Marquesa

El domingo en la tarde contendiéron en Murcia, La Unión F. C. y el Reserva del Real Murcia.

El partido fué un triunfo para los jugadores unionenses, que lograron seis tantos a su favor por dos que introdujeron los murcianos.

Arbitró el señor Garcia Calvo.

Del desarrollo del encuentro mas vale no hablar, por que con ello no vitamos tener que dirigir censuras

En Alcoy

En Alcoy y en partido de campeonato contendiéron los primeros equipos del Club Natación de Alicante y el Deportivo de aquella localidad, venciendo los nadadores por dos tantos a uno.

La derrota, ha constituido un triunfo para los alcoyanos, que han opuesto una tenaz resistencia, a ser vencidos por los del Natación.

El partido Murcia-Cartagena

El próximo domingo tendrá lugar en la vecina ciudad de Cartagena, el encuentro que tanto interés ha despertado entre los aficionados de Murcia y Cartagena y en el que contendrán los equipos representativos de ambas secciones

El resultado de este encuentro ha influir mucho en la marcha del campeonato I. vantino, por lo cual la expectación aumenta dia por dia.

LISCANO

CONSERVATORIO PROVINCIAL DE MUSICA Y DECLAMACION

El domingo por la mañana y con arreglo al programa anunciado tuvo lugar en nuestro coliseo municipal la apertura de curso y reparto de premios del Conservatorio de Música y Declamación.

Bastante tiempo antes de dar co-

mienzo la fiesta, el teatro estaba atestado de público. Los palcos, las butacas y localidades todas se hallaban ocupadas en su mayoría por lindísimas mujeres, que realizando la fiesta que se celebraba, formaban un deslumbrante conjunto de simpatía y belleza.

Las alumnas del citado Centro que tomaron parte en la interpretación del programa, lo hicieron con un fuste y entusiasmo sin límites, recibiendo todas como premio a su trabajo, prolongados y reiterados aplausos.

Después de terminada la primera parte del programa, el Secretario de dicho centro señor Jara Carrillo, dió lectura al cuadro de las alumnas que fueron premiadas en el curso anterior.

Seguidamente hizo uso de la palabra el alcalde señor Hernández de Velasco, que en breves palabras expuso y ensalzó la labor del Conservatorio, elogiando a su digno profesorado por la parte activa que había tomado en su desenvolvimiento.

El señor Fernández de Velasco fué aplaudido al terminar su breve discurso.

Al acto asistieron el rector de la Universidad, señor Loustau, el director del Instituto señor Bernal, el director del Conservatorio señor Díez de Revenga, autoridades académicas de otros centros docentes y profesorado del Conservatorio.

La fiesta constituyó un éxito para los organizadores, por lo cual felicitamos a los que en ella tomaron parte, así como también a los profesores del Conservatorio y al director de dicho centro, señor Díez de Revenga.

NOTA OFICIAL

La venta de huevos

Se ha establecido un puesto regulador de huevos en la Plaza de Santa Catalina, Contraste.

NOTICIAS

Para mañana

Por falta de espacio, dejamos para la próxima edición la reseña importante acto verificado el pasado domingo en Círculo Católico en honor del que en vida fué nuestro respetable amigo el Excmo. señor don Ricardo Codorniu.

Maderas.

Visitó este nuevo almacén de Gerardo Guizarro. Gloria. 33.—Teléfono 460.—Murcia.

Constante preocupación

Ha de tener quien compre pieles sin antes ver precios y clases, de las recibidas en «El Nuevo Mundo», Pascual 22, Murcia

Variado surtido en lanas y adornos para esta temporada.

Gratitud

En nombre de la afligida señora doña Carmen Franco Morenate, viuda del que en vida fué nuestro querido amigo don Pedro Tortosa y Tortosa y de sus hijos y demás familia, damos las gracias más expresivas a cuantos amigos y personas piadosas les han acompañado en su just dolor y han asistido al funeral y entierro.

Cumplimos el triste encargo y aprovechamos la ocasión para renovar a la afligida viuda, hijos y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

José Antonio Rodríguez Moreno, Perito Agrícola SAN NICOLAS, 81.

DR. ANTONIO HERNANDEZ-ROS

EL HOSPITAL PROVINCIAL Consulta de Cirugía de 12 a 2.

años en adelante. Esta división está hecha en el fin de que el obrero de 15, 18, 20, o más años, y vaya en la cartilla no esté justo con el de 10 o 12, y que ya sepa leer y escribir: así se evita la vergüenza que al primero pudiera causarle el que, siendo tan crecido, estaba aprendiendo el *abecedario*. El trato que se les dá es afectuosísimo y los métodos de enseñanza son a discreción del profesor; pero casi toda ella es a *viva voz*, pues, como es consiguiente, el alumno no puede, por falta de tiempo, dadas sus ocupaciones, el estudiar las lecciones. Con este sistema se consiguen excelentes resultados, pues a ello contribuye, el profesor con su voluntad y paciencia, y el alumno con sus deseos de aprender.

Las clases que actualmente funcionan son: en el grupo de Aprendices, lectura, escritura, aritmética, gramática y doctrina cristiana; y en el de adultos, las anteriores, como generales, y las llamadas especiales de aritmética y gramática en su grado superior, solfeo, dibujo natural y de adorno, ídem lineal aplicado a la industria y a la construcción, Gimnasia, Religión y moral. Estas clases están desempeñadas por los señores siguientes: Rodríguez Pérez (don M.) Vinader don G.), Ruiz Selser (don J.), Peñañiel, Casals, Ruiz Clares (don J. y don A.), Peze Tirado (don A.), Sanchez Gallego (don L.), Gil Molina, Alarcón (don D. y don J.), Sanchez Garcia (don F.), Cerdá Escandell, Rodríguez Mereno (don J. A.), Palarea y el que esto escribe. Han ofrecido dar clase de Francés á Higiente los señores Otto Escudero y Perez Mateo (don J.)

(Hacemos público sus nombres, no para que se sepa que están haciendo una obra meritoria, sino para que sirva de aliento a otros y los imiten.)
De agrado son que reciben estos obreros las enseñanzas que en el Circulo Católico se dan basta decir que en las noches de las grandes lluvias asistieron en número crecido a sus clases: algunos viven en el camino de Monteaiguado y otros próximo a Espinardo etc.

Y vamos a dar ya por terminado nuestros modestos comentarios sobre lo que ha sido objeto de estos artículos, pues con lo expuesto es lo bastante para que cada cual cumpla, sobre el particular, lo que crea más conveniente. Como final diremos: el analfabetismo en nuestra ciudad no podrá ser desterrado con la rapidez que el caso requiere pues conceptuamos muy reducida la cifra de 700 obreros, que por término medio concurren a las clases de dicha entidad, más los que frecuentan las de otros centros y los que asisten a las abiertas por la noche en las Graduadas, dado el elevado número de obreros hoy en Murcia, y los locales son asimismo escasos para conseguir los fines propuestos; debiéndose por tanto: primero, intensificar la enseñanza particular que se viene dando; y segundo, reanudar la campaña para el establecimiento en esta capital de la Escuela de arte y oficios: campaña que no debe cesar



Nada tendrá usted que envidiar a las más hermosas si cuida de embellecer su cutis usando siempre **Jabón Heno de Pravia** que lo tomará suave, blanco y terso, comunicándole fragancia y lozania.

Pastilla, 1.50 en toda España.
Perfumería Gal. Madrid.

hasta tanto no se consiga su funcionamiento.

En el primer caso sea cada vez mayor el número de obreros afiliados a aquellas entidades y escuelas del Estado para conseguir el que sean instruidos y conscientes ciudadanos; y para el segundo contribuyan a ella todos los elementos de la ciudad, sin fijarse al ser del anterior o del presente régimen político, presto que lo que se desea conseguir no tiene, no debe tener, carácter de tal; instrucción al obrero y engrandecimiento de la patria chica. Por Murcia y para Murcia, sea el lema de todos.

ANGEL M. LOPEZ RODENAS

Los sombreros

La moda en los sombreros de señora vuelve a ser exagerada. Se usan dos clases de sombreros: grandes o pequeños. No hay términos medios.
La principal materia con que se confeccionan los sombreros de última novedad es el fieltro de tonos excesivamente claros o de colores brillantes, cuales son el púrpura, rojo, anaranjado o verde, en sus más distintas tonalidades.
En los sombreros de fieltro, en tono claro, se usan mucho los de color crema, café con leche, roble, lila, celeste, etcétera.
Casi todos los modelos llevan muy poco adorno, y si alguno lleva es una cinta estrechita de fieltro, igualal del sombrero, o simplemente un cordoncillo, confeccionado con igual materia.

Tanto en los modelos grandes como en los pequeños, el borde de las alas va reforzado con un dobladillo ó respunteado con seda, de igual tinte al del sombrero.

Estos sombreros se distinguen porque en los adornos no se mezclan distintos tonos, como ha ocurrido en otras temporadas.

En los sombreros de luto se hacen también modelos de fieltro, que por su sencillez contrastan muy bien con la severidad de los lutos.

También se emplean mucho esta clase de sombreros para las niñas, y en estos, como en los de señora, los adornos se reducen a una cinta o trenzado de fieltro alrededor de la copa.

Claro es que con estos sombreros gozan de la actualidad algunos modelos de piel y seda; pero siempre a base de la sencillez.

Boletín Religioso

Noviembre 1923
MARTES XXVII
San Virgilio y San Facundo.
VELA Y ALUMBRADO
Día 27.—En San Juan de Dios. Las misas y Estación por don Manuel Estor y doña Dolores García Ruiz.

Academia de Comercio dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUQUE Cálculo Mercantil. Teneduría de Libros por Partida Doble é Idioma francés.
JABONERIAS, 10

Precios del mercado

LONJA
DIA 26 DE NOVIEMBRE
De los 50 kilos

Judías verdes, 00'00.
Patatas, 11'50
Peres, 12'00.
Uva, 22'00.
Tomates, 12'00
Pimientos verdes, 8.
Idem colorados, 20'00.
Alcachefas, 30'00.
Cebolla, 6'00.
Idem tiernas, 0'80.
Límenes, 10'00.
Habas tiernas, 14'00
Granadas, 14'00.
Chiribías, 15'00.
Nabes, 8'00.
Melones, 14'00
Bajacas 00'00.
Calabaza tetaneras, 0'00.
Rábanos, 0'25.
Lechugas, 0'40.
Berenjenas, 0'00.
Bonifates, 8'00.
Ajos secos, 0'00.
Idem tiernos, 0'40.
Nabaleses, 0'00.
Coles decena, 1'50.
Celíferos, 8'00.

PESCADERIA
Merluza, 5.
Pescadilla, 8'00.
Pajel, 8'00.
Bequerón, 0'00.
Boga, 0'00.
Dorada, 2'00.
Mujel, 2'50.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población durante las últimas 24 horas:

Juzgado de San Juan
Nacimientos, 8; matrimonios, 2; defunciones, 2.
Juzgado de la Catedral
Nacimientos, 1; Defunciones, 3; Matrimonios, 0.

RECETAS

Limonadas
La limonada gaseosa seca se compone de:
Ácido cítrico, dos gramos.
Bicarbonato de sodio, dos gramos.
Azúcar en polvo, 50 gramos.
La limonada cítrica se prepara con:
Azúcar, 125 gramos.
Ácido cítrico, cuatro gramos.
Esencia de limón, de siete a ocho gotas.
Mézclase una cucharada para un vaso de agua corriente.

POLVOS DE JABON ANTISEPTICOS de la Casa Gaj

Recomendados para afeitarse por sus propiedades eminentemente higiénicas.—Paquetes de un 1/2 de peseta. Bazar Murciano.

"Fuera canas."

La Brillantina Emilmat es un preparado más práctico para quitar las canas, no mancha ni perjudica al cuero cabelludo. Se usa como un aceite de tocador.—Pesetas 5.
BAZAR MURCIANO

DIGESTÓNICO

¡SIEMPRE CONMIGO!



ES LA SALUD DE MI

ESTÓMAGO

BANCO DE CARTAGENA SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital nominal Pesetas 20.000.000
Fondos de reserva id. 1.700.000
Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Villamejor
CASA CENTRAL EN MADRID
Este Banco está afiliado con la BANQUE BELGE POUR DIETRANGER filial de la Société Générale de Belgique que tiene su casa Central en Bruselas y Sucursales en Londres, París, New-York, Bucarest, Colonia, El Cairo Alejandria, Tantan (Egipto) San gahai, Tientsiu, Pekin (China).
Efectúa toda clase de operaciones de Banca, y admite fondos en cuentas corrientes de depósito con interés, abonando del 3 al 5 por 100, según los plazos.
Emite BONOS A VENCIMIENTO FIJO (uno o dos años) con cupones trimestrales, devengando intereses al 4 y 1/2 y 5 por 100 anual.—En CAJA DE AHORROS abona intereses del 4 por 100 anual, empezando a devengarlos desde el día siguiente de la imposición.
Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Cádiz, Huelva, Mérida, Lora de la Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Hellín, Eliche, Yebra y Totana.

COLECCIÓN UNIVERSAL

Esta biblioteca más completa del mundo. La más numerosa: 680 números publicados. La mejor presentada. La que escoge más cuidadosamente obras y autores. La que abarca todos los géneros; Novela, teatro, poesía, Historia, etc. Y la más económica. Publica mensualmente 20 números y la suscripción por este tiempo sólo cuesta, 8 PTAS. Número suelto 0'50 CTMS. Le enviaremos gratis el Catálogo completo Suscripciones en todas las librerías y en CALPE San Mateo, 18, Apartado 547.—MADRID.

REPOSTERIA

NARANJADA
Tómense cinco naranjas, tres libras de azúcar en terrón, treinta gramos de ácido cítrico. Frótese el azúcar con la piel de las naranjas. Sobre los trozos de azúcar así frótese viértase un litro y medio de agua y déjese derretir por espacio de veinticuatro horas, dejándolo destapado.
Después añádase el ácido cítrico y mézclase bien.
Poco después puede embotellarse cuidando de filtrarlo antes con una tela fina.
Un buen «cherry gobler»
Dos cucharadas de azúcar de hielo, una de azúcar en polvo, una cucharadita de Jerez, otra de curacao, una rodaja de naranja, otra de limón, cuatro cerezas y aguardiente

Conservación de un ramo de flores

¿Queréis hacer un ramo de flores que dure meses? Pues coged flores frescas y poned sus tallos a remojo en un plato sopero lleno de agua de lluvia.
Coloquense las flores en una de las ventanas para que disfruten de las ventajas de la abundancia de luz, váyase llenando el plato a medida que se evapora el agua.
Al cabo de tres semanas se verán raíces con hilos y completamente blancas que aparecerán en la parte sumergida en el agua y poco a poco irán formando en el fondo del plato un verdadero tejido.
Las flores permanecerán frescas salvo las que ya no lo estaban cuando fueron cortadas. En cuanto las nuevas raíces se extiendan por el agua saldrán nuevas flores en sustitución de las que se marchiten.
YA HAN LLEGADO al Bazar Murciano las Naranjas Mandarinas.

Máquinas para afeitarse

para afeitarse sistema Gillette, plásticas, estuche cuero.—Pesetas 5.
BAZAR MURCIANO

taba tan enamerada de Woodstock, como el rey Enrique pudo estarle de su bella Rosemunda; y, como su intimidad con el anclano el Enrique Lee le daba libre entrada en el palacio, en él pasaba los días enteros recorriendo los salones, examinando, midiendo, estudiando y cementando sabiamente los caprichos arquitectónicos, que probablemente sólo debían su existencia a la fantástica imaginación de un artista gótico.
Pero el viaje y estudio anticuario habíase

visto obligado a abandonar su rectoría a causa de los trastornos políticos, y su sucesor Nehemias de Holdeneugh, aunque se censuró al examen de la arquitectura y de las esculturas profanas de los papistas, no se preocupó poco ni mucho de la historia de los amores impudicos de los antiguos reyes normandos, pues, al hacerlo así, se consideraba tan culpable como el israelita arredillado ante el buey de Bétel e bebiendo en la copa de las abominaciones. Pero reanudemos el hilo de nuestra narración.

Después que Tomkins hubo examinado atentamente la fachada principal del edificio, dijo a su acompañante:

—Es un monumento notabilísimo de iniquidad éste, llamado imprudentemente aposento del rey. ¡Qué placer tendría en verle destruido, quemado y reducido a cenizas! Si, y sus cenizas arrojadas al arroyo Cedrón, a fin de que el terreno quede purificado, y los veñales

elviden la impiedad de los pecados de sus padres.

El guardabosque escuchábale indignado, y empezaba a preguntarse a sí mismo si, encontrándose solo con él, no sería deber suyo castigar a un rebelde que tales infamias decía. Pero, felizmente, reflexionó que el éxito del combate sería dudoso; que la ventaja de las armas estaba en contra suya, y que aun cuando consiguiera vencer, se exponía a mil riesgos para lo futuro. Es preciso convenir también en que el soldado predicador tenía un aspecto sombrío, misterioso, grave y severo, y Jocelin, más franco y alegre estaba como exhibido en su presencia; y, si bien es cierto que no experimentaba temor alguno, estaba irresoluto. En fin, pensó que el partido más prudente y más seguro, tanto para su persona como para su amo, era evitar toda pendencia y asegurarse mejor de quién era la persona con quien se las había, antes de declararse su adversario o su amigo.

La puerta principal del palacio estaba cerrada con fuertes cerrojos, pero a Jocelin le bastó levantar un picaporte para abrir un pequeño postigo. Encontráronse en un estrecho corredor próximamente de diez pies de longitud, cuya extremidad opuesta estuvo en tiempos defendida por un rastrillo lleno de espilleras, con las que se imponía respeto al invasor: atravesado que se amparase de la primera puerta, y que, queriendo forzar la segunda, se encontrase expuesto a los disparos de los sitiados.

Los resortes que hacían jugar el rastrillo estaban destruidos por la humedad, conservándose sólo de él algunos resos en la parte superior, guarnecidos de puntas de hierro, pero a la sazón inútiles para resistir al avance de un enemigo.

El Jocelin concentrábase, pues, expedido hasta el gran vestíbulo exterior del aposento. Uno de los extremos de esta habitación larga y tenebrosa ocupábale por completo una ga-

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA.—Villaleal, 2, 4 y 6, Gonzalez Adalid, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones.

Director Gerente, Don Ricardo Servet Spottorno

AUTOMÓVILES DODGSE Y CROSLEY
AUTO-CAMIONES FEDERAL, BERLIET Y DODGSE
MOTOCICLETAS INDIAN—BATERIAS WILLARD
MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO
ENTREGA INMEDIATA, Representantes Exclusivos.

Anemia, Tuberculosis,
 Neurastenia,
 Catarros crónicos etc.

TOMAD

Histógeno Llopis

Insustituible en las convalecencias

Laboratorio: «A. LLOPIS» Rosales 8 y 12. Madrid

DIABOLO DE GOYA
 Bazar Murciano

Productos CUTEX

(PARA MANICURE)
 Depósito en Murcia: BAZAR MURCIANO.

PARAGUAS
 De clase superior. Precios económicos.
 BAZAR MURCIANO

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados Finos y corrientes

Motors centrifugas, Separadoras magneticas, Molinos y trituradoras, Motores eléctricos de la LUTH & ROSENS, Motores fijos y marinos, AVANCE para ascensores, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias minas y Metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Deposito y reparaciones de motores eléctricos de 2 a 150 Caballos

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

De la Mancomunidad Niquel Zapata e Hijos

LA UNION—GARTAGENA

CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

BALTASAR PONS

Proclamación C. Murcia.

Agente Comercial para las provincias de Murcia, Albacete y Almería, de las Casas

ORBIS S. A.
 BARCELONA

Máquinas para escribir
 «Continental»,
 Muebles para oficinas estilo americano
 A plazos y al contado
 Reparaciones de máquinas de escribir
 de todas marcas

JAIME GUIXART
 BADALONA

Electro Bomba «Bloch»,
 la mejor para elevar toda clase de líquidos
 a cualquier altura
 «La única que no necesita engrase»
 Más 114 instaladas en Murcia, donde pueden pedir
 referencias. (Presupuestos gratis)

ENRIQUE CLAPES
 BARCELONA

Motores transformadores ::: Bombas centrifugas
 Motores a gasolina y aceites pesados
 y material eléctrico de todas clases

Se necesitan representantes en todos los pueblos

El Sol Agencia de encargos y transportes de Pascual, 11 - MURCIA

Madrid: Arlaban, 8, Teléfono M. 8755.—Alicante: Sa-
 gasta, 49. Teléfono.—Cartagena: Honda, 108, Teléfono
 109.—Lorca: Canalejas, 35.—Mararrón: Plaza Palacio 17.—Orbite-
 la—Lucía Peres, Soleras, 1.—Valencia: «El Rayo», Cullas, 9.—Bar-
 celona: Mech, 69.—Sevilla: «Cánavas del Castillo», 88, Teléfono 849
 Sucursal en Jumilla: Gimeno y Herrero, Cánavas, 92.
 Paquetes a mano de nuestros viajantes
 Servicio a todas las poblaciones de España.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico
 Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña,
 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña,
 Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santos
 Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de re-
 greso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz,
 para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana
 por escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz,
 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto
 Rico y Habana. Salidas de Colon para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La
 Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
 Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz,
 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Poso-
 nías de la costa occidental de África.
 Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Penin-
 sula, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
 Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo
 para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de re-
 greso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo
 La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
 Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene estable-
 cidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Can-
 tábricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no se
 indican, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros
 a quienes se les presta alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como
 ha acordado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin
 hilos.
 También se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos del
 mundo servidos por líneas regulares.
 Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Agente en Murcia

MANUEL HILLARSA—Calderón de la Barca 8.

Calle de la Platería, núm. 66 y 68.
 En Cartagena, calle Mayor, núm. 33
BAZAR MURCIANO RICARDO BLAZQUEZ



INTERESA
 A USTED

Amigo Débil
 PARA CURAR PERROS,
 TOMAR

Elíxir CALLOL

que da fuerza,
 vigor y juventud

y los Médicos le llaman el
 Remedio de los Débiles

Forma Agrada y Saborosa
 Cuida por la Real Academia
 de Medicina y Cirugía
 No cuesta nada
 Rápido
 CREA
 BARCELONA
 Servicio envíos

VERDADERO TONICO Y NUTRITIVO



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes,
 personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y
 malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
 Pidase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

REUMÁTICOS

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que la base de Mesolán, Mentol, Alcanfor, Oeozina y Salicilato de
 Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.
 Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y reaparir
 con una nueva fricción para conseguir el efecto inmediato

PRECIO: 2 pesetas. Depositario en Murcia:
 D. Antonio Ruiz Selgas

NO MAS PURGAS

Supositorios «VICTORIA»

a la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más prác-
 tico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas
 como el estreñimiento.
 Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Con-
 tacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derritiéndose
 completo.—4.ª Acción cosmética y desconvectiva y estimulación
 de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la
 evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del medicamento para los su-
 periores «Victoria». Caja para niño, 1 peseta, adultos, 1'50.
 Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Selgas

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las otras partes del mundo porque toni-
 fica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

al dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia,
 diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento,
 dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,
 desde donde se remiten folletos á quien los pida.